



REGLAMENTO OFICIAL DE LA PRUEBA

ROLLER MASTERS TRAIL



ÍNDICE

1) PRESENTACIÓN DE LA PRUEBA.....	pág. 3
2) RECORRIDOS Y HORARIO	pág. 3
3) INSCRIPCIONES.....	pág. 5
4) CATEGORÍAS.....	pág. 6
5) PREMIOS.....	pág. 8
6) MATERIAL OBLIGATORIO.....	pág. 8
7) CONSIDERACIONES PARA EL/LA DEPORTISTA.....	pág. 9
8) JURADO DE COMPETICIÓN, ORGANIZACIÓN Y SEGURIDAD.....	pág. 10
9) DESCALIFICACIONES.....	pág. 11
10) REDES SOCIALES.....	pág. 11

1) PRESENTACIÓN DE LA PRUEBA

La XIV Carrera por Montaña Roller Masters Trail, VIII Mini Roller Masters Trail y II Peque Roller “Ciudad de La Unión” se celebrarán el próximo día 26 de noviembre de 2023. Su salida se realizará en la Plaza Joaquín Costa, frente al Antiguo Mercado Público, La Unión (Murcia).

Las pruebas se desarrollan por la Sierra Minera de La Unión, por lo que se pide respeto al medio natural por el que se transcurre.

Las pruebas son forman parte de la Liga Regional de Carreras por Montaña de la Región de Murcia FMRM 2023.

2) RECORRIDOS Y HORARIO

XIV ROLLER MASTERS TRAIL

- Lugar de salida: Plaza Joaquín Costa
- Hora de entrada corralito: 8:30
- Hora de salida: 08:45
- Distancia: 25km
- Desnivel +: 1500m
- Desnivel -: 1500m
- Desnivel acumulado + -: 3000m
- Desnivel acumulado por km + -: 120m
- IBP: 299

- Controles de paso: Km6, Km 10 y Km19
- Tiempo máximo final: 5 horas
- Puntos de avituallamiento: Km6, Km10, Km14, Km16, Km19 y Km25 (Meta)
- Senderos%: 80%
- Pista%: 17%
- Asfalto%: 3%
- Pendiente 30-50%: 6%
- Pendiente 15-30%: 24%
- Pendiente 5-15%: 43%
- Pendiente 1-5%: 20,5%
- Llano: 6,5%



VIII MINI ROLLER MASTERS TRAIL

- Lugar de salida: Plaza Joaquín Costa
- Hora de entrada corralito: 9:30
- Hora de salida: 09:45
- Distancia: 14km
- Desnivel +: 800m
- Desnivel -: 800m
- Desnivel acumulado + -: 1600m
- Desnivel acumulado por km + -: 60m
- IBP: 181

- Controles de paso: Km2 y Km8
- Tiempo máximo final: 5 horas
- Puntos de avituallamiento: Km6, Km8, Km11,5 y Km14 (Meta)
- Senderos%: 83%
- Pista%: 11%
- Asfalto%: 6%
- Pendiente 30-50%: 6%
- Pendiente 15-30%: 26%
- Pendiente 5-15%: 41%
- Pendiente 1-5%: 21%
- Llano: 6%



II PEQUE ROLLER MASTERS TRAIL

- Lugar de salida: Plaza Joaquín Costa
- Hora de entrada corralito: 10:00
- Hora de salida: 10:10
- Distancia: 4km
- Desnivel +: 115m
- Desnivel -: 115m
- Desnivel acumulado + -: 230m



3) INSCRIPCIONES

Se ha establecido un límite de participación de 250 corredores para la prueba larga y 250 corredores para la prueba corta. El plazo de inscripción se abrirá el 25 de septiembre de 2023 para los federados en la Federación de Montañismo de la Región de Murcia (FMRM) y resto de comunidades con licencia de la Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada (FEDME). Para el resto de los corredores el plazo se abrirá el 2 de octubre de 2023 y finalizará el 19 de noviembre. Las inscripciones se tramitarán por riguroso orden de recepción de la documentación y no se admitirán fuera de plazo o una vez cubierto el cupo de inscritos.

El importe de la inscripción es de 23 € para los FEDERADOS en la Federación de Montañismo de la Región de Murcia (FMRM y resto de comunidades con licencia FEDME) y de 28 € para los NO FEDERADOS (20 € y 25 € respectivamente en la prueba corta), que dan derecho a participar en la prueba, seguro de responsabilidad civil y de

accidentes, avituallamientos sólidos y líquidos, prendas deportivas conmemorativas, guardarropa, comida post-carrera, duchas, aseos y cuantos obsequios consiga la organización.

La carrera estará cronometrada por ASUSPUESTOS.

RESUMEN: XIV ROLLER MASTERS TRAIL

- Distancia: 25km
- Precio: 23 €
- Precio No Federado: 28 €
- Fecha límite para inscripción: 19 de noviembre
- Plazas máximas: 250

RESUMEN: VIII MINI ROLLER MASTERS TRAIL

- Distancia: 14km
- Precio: 20 €
- Precio No Federado: 25 €
- Fecha límite para inscripción: 19 de noviembre
- Plazas máximas: 250

RESUMEN: II PEQUE ROLLER MASTERS TRAIL

- Distancia: 4km
- Precio: 10 €
- Precio No Federado: 15 €
- Fecha límite para inscripción: 19 de noviembre

Inscripciones en: <http://www.alcanzatumeta.es/calendario.php>

4) CATEGORÍAS

- Categorías Masculina y Femenina: Alevín, Infantil, Cadete, Juvenil, Júnior, Promesa y Absoluta.
- Subcategorías Masculina y Femenina: Veterana A, B y C.
- Categoría Alevín: 11 y 12 años, es decir que no cumplan los 13 en el año de referencia.
- Categoría Infantil: 13 y 14 años, es decir que no cumplan los 15 en el año de referencia.

- Categoría Cadete: 15 y 16 años, es decir que no cumplan los 17 en el año de referencia.
- Categoría Juvenil: 17 y 18 años, es decir que no cumplan los 19 en el año de referencia.
- Categoría Júnior: 19 y 20 años, es decir que no cumplan los 21 en el año de referencia.
- Categoría Promesa: 21, 22 y 23 años, es decir que no cumplan los 24 en el año de referencia.
- Categoría Absoluta: a partir de los 24 años cumplidos en el año de referencia.
- Subcategoría Veterana A:
 - Masculina y Femenina: de 40 a 49 años, es decir que no cumplan los 50 en el año de referencia.
- Subcategoría Veterana B:
 - Masculina y Femenina: de 50 a 59 años, es decir que no cumplan los 60 en el año de referencia.
- Subcategoría Veterana C: - Masculina y Femenina: a partir de los 60 años cumplidos en el año de referencia.
- Categoría DÚO: a partir de 18 años cumplidos en el año de referencia. – Mixta (estará formada por dos personas de distinto sexo, debes de ir siempre con tu compañero, entrando en línea de meta juntos, no excediendo del tiempo de paso de uno a otro compañero más de 1 minuto.) Si participas en esta categoría NO compites en la clasificación individual.

La edad a tener en consideración para toda la temporada será la que el participante tenga el día 31 de diciembre del año de la competición.

Los corredores de la categoría Júnior pueden optar a participar en la subcategoría Promesa previo aviso al Comité de Carreras por Montaña, quedando encuadrado en esta categoría para el resto de la temporada.

Para participar en la distancia de 25 Km es necesario tener 18 años cumplidos a día de la prueba. Aquellos corredores de entre 18 y 20 años (juveniles de 18 años y juniors) que quieran participar en la prueba de 25 Km estarán incluidos en la categoría promesa aunque no hayan comunicado al Comité su decisión.

Los corredores de categoría cadete (15 y 16 años) únicamente pueden participar en la prueba de 14 Km, al igual que los juveniles de 17 años.

La prueba de 4 Km es exclusiva para las categoría infantil y alevín (de 11 a 14 años).

5) PREMIOS

- Premios en metálico para los tres primeros masculinos y femeninos de la prueba de 25km
- 1 jamón a repartir entre los dos clubs más numerosos entre las dos pruebas
- Un jamón para el corredor que lo encuentre durante el recorrido de la prueba de 25km y cargue con el hasta meta sin ayuda de mochila o similares
- Un jamón para la corredora que lo encuentre durante el recorrido de la prueba de 25km y cargue con el hasta meta sin ayuda de mochila o similares
- Un jamón a los primeros clasificados absolutos masculinos y femeninos de las dos pruebas
- Un lomo a los segundos clasificados absolutos masculinos y femeninos de las dos pruebas
- Un queso a los terceros clasificados absolutos masculinos y femeninos de las dos pruebas
- Trofeos para los 3 primeros/as en todas las categorías y subcategorías mencionadas en el apartado 5.
- Lomo y trofeo a la persona con más edad en terminar la prueba de 25km

6) MATERIAL OBLIGATORIO

Para participar en la prueba cada deportista deberá llevar consigo el material siguiente:

- Será obligatorio el uso de zapatillas de trail running.
- Será obligatorio portar una manta térmica y un teléfono móvil operativo
- Recipiente de agua o bidón.

- Dorsal: A cada corredor inscrito se le entregará un dorsal personalizado para lo que será imprescindible presentar el DNI y en el caso de estar federados, la ficha federativa. El dorsal se situará en el pecho de forma visible, sin doblar ni recortar. Previo a la salida se pasará un control de material para acceder al recinto de los atletas. Para poder participar en la carrera todos los atletas llevarán el dorsal correctamente colocado, y el material obligatorio. Las condiciones físicas han de ser también las requeridas para la distancia y dureza del itinerario. En función de las condiciones meteorológicas y a criterio del equipo arbitral se podrá requerir cualquier otro material obligatorio (se avisará con tiempo suficiente en tal caso). A todo corredor que no cumpla con estas condiciones, a juicio de la Organización, se le impedirá participar.

7) CONSIDERACIONES PARA EL/LA DEPORTISTA

La organización podrá realizar las modificaciones que considere necesarias en el recorrido, e incluso la suspensión de la prueba, si las condiciones meteorológicas así lo aconsejaren o por causa de fuerza mayor. Cualquier modificación se notificará debidamente.

El mal tiempo no será obstáculo para la celebración de la prueba, si bien la organización se reserva la posibilidad de suspenderla antes de su inicio. Si se diera esta circunstancia, la organización no devolvería el importe de la inscripción.

No se permite que ningún participante vaya acompañado de algún vehículo que no sea de la organización.

La organización declina toda responsabilidad en caso de accidente o negligencia ajena, así como por la pérdida o rotura de objetos de cada participante. Cada corredor será responsable de todo perjuicio o lesión que pueda causarse a si mismo o a terceros, exonerando a la organización de cualquier responsabilidad en caso de accidente o lesión. Los participantes están obligados a socorrer a los accidentados durante el transcurso de la prueba.

Todo participante, por el hecho de inscribirse, acepta las condiciones establecidas en el presente reglamento.

8) JURADO DE COMPETICIÓN, ORGANIZACIÓN Y SEGURIDAD

El recorrido estará debidamente señalado con cintas de balizamiento, carteles indicadores y/o flechas. Existirán referencias kilométricas en todo el recorrido. Es obligatorio seguir el itinerario marcado, así como pasar por los controles establecidos. Será descalificado todo corredor que arroje cualquier objeto/basura en el recorrido, que ataje fuera del itinerario marcado o que no pase por todos los controles establecidos.

Se establecerán controles de paso, que superando el tiempo establecido para cada uno de ellos no se permitirá que el participante continúe, dado que no tendrá tiempo de terminar los “Corredores Escoba” o el responsable de cada control también tendrán potestad para retirar de la prueba a cualquier corredor si su tiempo en carrera o su estado de salud

El corredor que se retire por iniciativa propia durante el transcurso de la prueba deberá avisar al control más próximo para que la organización sepa de su situación. En todos los casos, la llegada hasta la zona de meta será siempre responsabilidad de cada atleta, si es que se encuentra en las condiciones físicas adecuadas para hacerlo.

Quienes excedan el tope de tiempo establecido perderán toda opción a figurar en la clasificación final.

Existirán 3 y 5 avituallamientos. El Itinerario se encontrará totalmente señalado con cintas de color llamativo (que serán retiradas por los componentes de la organización que cierran la prueba. Es una prueba de fondo por montaña por lo que se recomienda estar bien preparado físicamente.

9) DESCALIFICACIONES

Esta prueba estará controlada por jueces de la FMRM. Para todo lo no contemplado en el presente reglamento la prueba se basará en los reglamentos de la Federación Murciana de Montaña y de la FEDME.

Será motivo de descalificación:

- No realizar la totalidad del recorrido a pie por el lugar marcado por la organización.
- No pasar por el control de salida o por los de recorrido.
- Invertir más de del tiempo límite.
- No llevar el material obligatorio.
- No llevar el dorsal en la parte delantera de la camiseta y en un lugar bien visible.
- Ensuciar o degradar el itinerario y la montaña en general. El incumplimiento de este punto implica la descalificación inmediata y la retirada del dorsal.
- Recibir ayuda externa, (Solo se puede recibir ayuda externa dentro de los avituallamientos oficiales y 100 Mts antes y después de éstos).
- No prestar auxilio a cualquier participante que sufra algún accidente, debiendo manifestarlo en el control más próximo.
- Otros casos previstos en el reglamento de competición de la FEDME y de la F.M.R.M.

10) REDES SOCIALES

Facebook: <https://www.facebook.com/RollerMastersCxMLaUnion>

Instagram: <https://www.instagram.com/rollermasterstrail/>